

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MOROSA	TITULO DE PROPIEDAD AREA
CODIGO ☐		Villacreses Villacreses realdo	09006577630	n	

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO	
MATERIALES PARAQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE COPA					
ESTRUCTURA		PAREDES		PISO	
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO		ENTRE PISO SUPERIOR TÍCHO O CUBIERTA		TUBADORS	
caña		no tiene		no tiene	
madera		caña		si tiene	
adrito o piedra		madera o lata		caña	
hormigón armado		fibra		tablero o lata	
metal		ladrillo o común		madera y vidrio	
		ladrillo industrial o bloque		bloque ornamental	
		tejesques modulares (vidrio, madera, etc)		madera tipo chazas o hierro	
		tierra		aluminio	
		madera		madera fina	
		ladrillo		dentado de color	
		piedra		no tiene	
		hormigón		sobraguastes	
		tierra		empotradas	
		cemento		no tiene	
		madera		sobropuestos	
		vidrio o granito fundido		empotradas	
		baldosa		no tiene	
		cerámica		piscina	
		parquet o mayólica		cuadro de máquinas	
		porcelanato		buena	
		marfil o marmolone		regular	
		caña		mala	
		cade (paja)		rutina	
		madera			
		zinc			
		ruboroid			
		asbesto cemento			
		hormigón armado			
		teja			
		no tiene			
		si tiene			
		no tiene			
		caña			
		tablero o lata			
		madera y vidrio			
		bloque ornamental			
		madera tipo chazas o hierro			
		aluminio			
		madera fina			
		dentado de color			
		no tiene			
		sobraguastes			
		empotradas			
		no tiene			
		sobropuestos			
		empotradas			
		no tiene			
		piscina			
		cuadro de máquinas			
		buena			
		regular			
		mala			
		rutina			
AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN					

EVALUACIÓN DE LA PROFUNDIDAD (en centímetros)		FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA	
1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32
33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63	64
65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88
89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104
105	106	107	108	109	110	111	112
113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128
129	130	131	132	133	134	135	136
137	138	139	140	141	142	143	144
145	146	147	148	149	150	151	152
153	154	155	156	157	158	159	160
161	162	163	164	165	166	167	168
169	170	171	172	173	174	175	176
177	178	179	180	181	182	183	184
185	186	187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198	199	200
201	202	203	204	205	206	207	208
209	210	211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222	223	224
225	226	227	228	229	230	231	232
233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248
249	250	251	252	253	254	255	256
257	258	259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270	271	272
273	274	275	276	277	278	279	280
281	282	283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294	295	296
297	298	299	300	301	302	303	304
305	306	307	308	309	310	311	312
313	314	315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326	327	328
329	330	331	332	333	334	335	336
337	338	339	340	341	342	343	344
345	346	347	348	349	350	351	352
353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368
369	370	371	372	373	374	375	376
377	378	379	380	381	382	383	384
385	386	387	388	389	390	391	392
393	394	395	396	397	398	399	400
401	402	403	404	405	406	407	408
409	410	411	412	413	414	415	416
417							

p/0225

CODIGO NUMERICO: 2014.13.08.04.793

COMPRAVENTA SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN
LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE
OTORGA MEALCOMPANY SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR
DE LA SEÑORA CECILIA MARGARITA VILLACRESES
VILLACRESES.

CUANTIA: USD \$ 85.014,23

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves, veintitrés de Enero del año dos mil catorce, ante mi ABOGADA
ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón
Manta, comparecen por una parte y en calidad de VENDEDOR, LA
COMPAÑIA MEALCOMPANY SOCIEDAD ANONIMA, debidamente
representada por el Señor Arquitecto JIMMY DANTON MOLINA
CALDERERO, en calidad de Gerente, según nombramiento que se adjunta a
este instrumento como documento habilitante, y, por otra parte en
calidad de COMPRADORA la Señora CECILIA MARGARITA
VILLACRESES VILLACRESES, portador de la cédula de identidad
número cero nueve cero seis cinco siete siete seis tres guion cero, de
estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana,

de edad y domiciliada en la ciudad de Manta. Los
comparecientes son legalmente capaces, lo cual en
este caso se requiere para intervenir en esta clase de
actos a quienes de conocerlos personalmente y de haberme
mostrado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.
Firmados que fueron los comparecientes por mí, la
Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de
COMPRVENTA, así como examinados que fueron en
audiencia pública, aislada y separada, y que comparecen al
firmamiento de esta escritura, sin coacción,
fuerzas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
pidieron que eleve a escritura pública el texto
de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

NOTARIA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
se insertar y autorizar una de Compraventa de un
terreno, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- comparecen por una parte,
comparecen por una parte, LA COMPAÑÍA MEALCOMPANY
S.A. SOCIEDAD ANONIMA, debidamente representada por el Señor Arquitecto
ROMY DANTON MOLINA CALDERERO, en calidad de Gerente, según

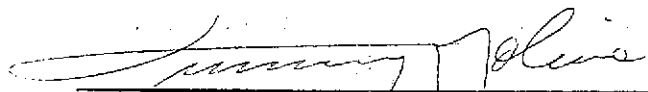
nombramiento que se adjunta a este instrumento como documento habilitante, en calidad de VENDEDOR, y; por otra parte la Señora CECILIA MARGARITA VILLACRESES VILLACRESES, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Manta, en calidad de COMPRADORA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- declara el vendedor que con fecha siete de Febrero de mil novecientos noventa y siete, se encuentra inscrita la Escritura Pública de compraventa, autorizada el día veinte de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, en la que consta que la Inmobiliaria Joniamp Joniaux Ampuero Compañía Limitada, representada por su Gerente la Señora Elba Ampuero Ocejo, dan en venta real y a perpetuidad a favor de la Compañía MEALCOMPANY Sociedad Anónima, el lote de terreno esquinero, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes MEDIDAS Y LINDEROS REGISTRALES: POR EL FRENTE: Treinta y cinco metros y Avenida cuatro de Noviembre. POR EL OTRO FRENTE: Con veintitrés metros y calle sin nombre. POR UN COSTADO: Treinta y cinco metros y terrenos

propiedad de los Señores Juan Cuenca, Ramón Cedeño y de Manuel
moes. POR EL OTRO COSTADO: Veintitrés metros y terrenos de
propiedad del Señor Nelson Menéndez. Este terreno es esquinero y tiene
SUPERFICIE TOTAL de OCHOCIENTOS CINCO METROS
CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.-Con los antecedentes
puestos, la Compañía MEAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, tiene
que dar en venta y perpetua enajenación, a favor de la Señora CECILIA
MARGARITA VILLACRESES VILLACRESES, el inmueble descrito en la
casula precedente, cuyas medidas y linderos quedan singularizados, y;
a su vez, la parte Vendedora transfiere al adquirente el
dominio, goce, y posesión del lote de terreno vendido,
comprendiéndose en esta venta los derechos reales que
como bien propio de los enajenantes le corresponda
pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta
venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: PRECIO Y
FORMA DE PAGO.- El precio pactado de común acuerdo entre
las partes por esta compraventa es la suma de: OCHENTA Y
CINCO MIL CATORCE 23/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, que serán cancelados por la

Compradora en moneda de curso legal, sin que se tenga por este concepto que realizar reclamo alguno. QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Compañía Vendedora faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jhonny Muñoz Bolaños, con matrícula No. 5542 del Colegio de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ LA MINUTA que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura, se comprueba el pago de alcabalas y demás impuestos de ley. Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y,

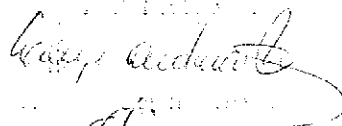
se que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifica y
na conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
notaria, de todo cuanto doy fe.-



ARQ. JIMMY D. MOLINA CALDERERO
GERENTE DE MEALCOMPANY S.A.
C.c. 130039531-4



SRA. CECILIA M. VILLACRESES VILLACRESES
C.c. 0906577630



LA NOTARIA.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "MEALCOMPANY SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 13h00 en el local de la compañía MEALCOMPANY Sociedad Anónima, ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 de esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Arq. Jimmy Dantón Molina Calderero, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$ 0.04 cada una de ellas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Jaime Luis Molina Ayesa, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$ 0.04 cada una de ellas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Cecilia Margarita Villacreses Villacreses, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$ 0.04 cada una de ellas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, y Víctor Manuel Molina Monge, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$ 0.04 cada una de ellas, representado en esta Junta por el Señor Teófilo Calderero, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta General el Señor Arquitecto Jimmy Molina Calderero, y actúa como Secretario el Señor Jaime Luis Molina Ayesa. Los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Autorizar al Gerente de la Compañía, Arq. Jimmy Molina Calderero, para que proceda a la venta del terreno de propiedad de MealCompany, ubicado en la Ave. 4 de Noviembre, frente al Centro Comercial "Paseo Shopping" de esta ciudad de Manta.

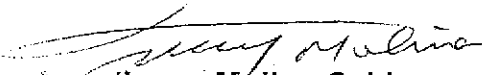
Hace uso de la palabra Jaime Luis Molina Ayesa, y una vez que se ha confirmado por secretaría la existencia del quórum legal reglamentario para esta clase de actos, instala la Junta General, y pide aprobar el orden del día, que ha sido dado a conocer con anterioridad a los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad, sigue haciendo uso de la palabra el Señor Jaime Luis Molina Ayesa y manifiesta a los accionistas presentes, que para efectos de los negocios que se tienen pendientes o proyectos en los que va a incurrir la compañía, es preciso proceder a vender el terreno de propiedad de la Compañía, el lote de terreno esquinero, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes **MEDIDAS Y LINDEROS REGISTRALES: POR EL FRENTE: Treinta y cinco metros y Avenida cuatro de Noviembre. POR EL OTRO**

...veintitrés metros y calle sin nombre. POR UN COSTADO: treinta y cinco metros y terrenos de propiedad de los Señores Juan Cuenca, Ramón Cedeño y de Manuel Vincas. POR EL OTRO COSTADO: Veintitrés metros y terrenos de propiedad del Señor Nelson Menéndez. Este terreno es esquinero y tiene una **SUPERFICIE TOTAL de OCHOCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS**, y; en virtud que la compañía ve la necesidad de vender dicha propiedad para lo cual se tiene que conceder al Gerente Arquitecto Jimmy Molina Calderero, autorización para que en nombre de la compañía realice todas las actividades financieras, legales, judiciales y notariales relacionadas con la venta, escriturización e inscripción de las escrituras.

Tramitado este punto a consideración de la asamblea se llegó a la conclusión de que siendo absolutamente indispensable para el mejor desempeño de sus funciones se conceda la autorización en la forma manifestada.

Habiéndose cumplido con el orden del día acordado, y siendo las catorce horas se concluye la sesión, y pasada el acta firman los socios para constancia. f) Sr. Arq. Jimmy Molina Calderero.- Gerente General. f) Sr. Jaime Luis Molina Ayesa, socio.- f) Sr. Víctor Manuel Molina Móngé.- socio. f) Sra. Cecilia Villacreses Villacreses, socio.

CERTIFICO: Que esta Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de esta compañía, a los cuales me remito en caso necesario.


Arq. Jimmy Molina Calderero
Gerente General



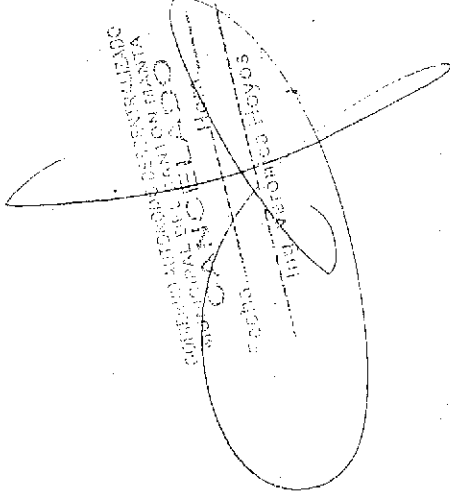
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Riobamba, Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-477 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000239967

1/23/2014 10:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-38-10-000	805,00	85014,23	113872	239967
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300395314	COMPANIA MEALCOMPANY S.A.	CALLE 307 AVF 4 DE NOVIEMBRE	Impuesto principal		850,14		
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		255,04		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1105,18		
0900571530	VILLACRESES VILLACRESES CECILIA MARGARITA	S/N	VALOR PAGADO		1105,18		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 1/23/2014 10:32 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611-475 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000239968

14392914 1034

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				3-07-39-10-000	805,00	85014,23	115878	239968
UTILIDADES								
VENDEDOR				DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CALLE 307 AVE. 4 DE NOVIEMBRE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
1300395314	COMPANIA MEALCOMPANY S.A.					Impuesto Principal Compra-Venta	50,39	
ADQUIRIENTE				DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	61,39	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			S/N		VALOR PAGADO	61,39	
0906577630	VILLACRESES VILLACRESES CECILIA MARGARITA					SALDO	0,00	

EMISION: 1/23/2014 10:34 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELA
Fecha: 1/23/2014 Hora: 10:34
Ing. Veronica Hoyos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIAL

USD 1.

Nº 0062250

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenecciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ COMPAÑIA MEALCOMPANY S.A.
cuyo _____ CALLE 307 AV. 4 DE NOVIEMBRE
de _____ AVALUO COMERCIAL PTE.
asciende a la suma de _____ \$85014.23 OCHENTA Y CINCO MIL CATORCE 23/100
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, _____ de _____ 23 ENERO DE 2014
del 20

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTÁ

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0040996

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

COMPañIA MEALCOMPANY S.A.

CALLE 307 AV. VELASCO IBARRA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLUD PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

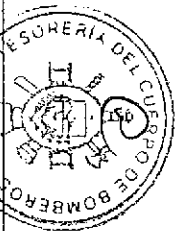
CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

22/01/2014 09:57:30

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 22 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALOR

USD: 1.2

Nº 0109506

No. Certificación: 109548

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de enero de 2014

No. Electrónico: 18280

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-39-10-000

Ubicado en: CALLE 307 AVE. 4 DE NOVIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 805,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300395314

COMPANIA MEALCOMPANY S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	78890,00
CONSTRUCCIÓN:	6124,23
	85014,23

Son: OCHENTA Y CINCO MIL CATORCE DÓLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel F. Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

0089520

TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Declaración verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal
correspondiente a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA MEALCOMPANY S.A.
En consecuencia se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3073910000 CALLE 307 AVE. 4 DE NOVIEMBRE
Manta, diez y siete de enero del dos mil catorce

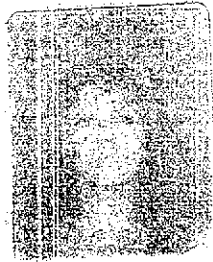
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CIUDADANIA 090657763-0
VILLACRESES VILLACRESES CECILIA MARGARITA
PANAJO/PAJAN/CASCO
1958 0331 01088 F
1958

Cecilia Villacreses



ECUATORIANA***** EL33311244
DIVERSIADO
SECUNDARIA AUEHACER. DOMESTICOS
FAUSTO VILLACRESES
ITALIA VILLACRESES
MANTA 26/07/2002
26/07/2014

090657763-0



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

450

450 - 0245

0906577630

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VILLACRESES VILLACRESES CECILIA
MARGARITA

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

2

TARQUI

ZONA

Cecilia Villacreses



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

213



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 213:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la parroquia Tarquí del cantón Manta dentro de los siguientes
l i n d e r o s y m e d i d a s .

El lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con las siguientes
medidas y linderos: Por el FRENTE, treinta y cinco metros y avenida cuatro de Noviembre.
Por el OTRO FRENTE, con veintitrés metros y calle sin nombre. Por UN COSTADO, Treinta
y cinco metros y terrenos de propiedad de los Sres. Juan Cuenca, Ramón Cedeño y de Manuel
Vinces. Por el OTRO COSTADO, Veintitrés metros y terrenos de propiedad del Sr. Nelson
Menéndez. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS CINCO
METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE
D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	230 07/02/1997	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1997

Folio: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 137

Número de Inscripción: 230 Número de Repertorio: 419

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

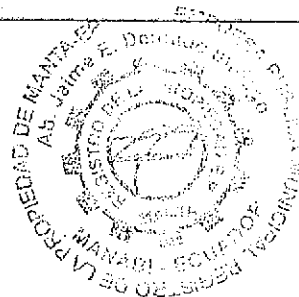
Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Joniamp Joniaux Ampuero Cia. Ltda. representada por su Presidente la Sra. Elba
Ampuero Ocejó. La Compañía "Mealcompany" S.A. representada por su Gerente General Sr. Jimmy Molina

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 213

Página: 1 de 2



Calderero y de la Sra. Cecilia Villacreses Villacreses. El lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Ochocientos cinco metros cuadrados. DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por la Compañía vendedora la Inmobiliaria Joniamp, Joniaux Ampuero Cia Ltda., por compra al Sr. José García Reyna, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 03 de Septiembre de 1987, é inscrito el 01 de Octubre de 1987. A su vez el Sr. José Félix García Reyna, adquirió por compra al niño menor de edad Roberto Amable Saldarriaga Lucas, representado por sus Padres Sr. Roberto Amable Saldarriaga Chica y doña Melba Lucas de Saldarriaga mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 30 de Septiembre de 1986, é inscrita el 16 de Octubre del mismo año de su otorgamiento. A su vez el Sr. Roberto Saldarriaga Lucas adquirido por compra a la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 12 de Diciembre de 1985, é inscrita el 12 de Septiembre de 1986. A su vez la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada adquirido por compra a la Sra. Florentina Landa Mantuazo de Ávila y Otros, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 20 de Julio de 1979, é inscrita el 01 de Agosto del mismo año de su otorgamiento. ACLARANDO.- Que la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada, a transferido dicho bien al niño Roberto Saldarriaga Lucas, representado por sus Padres Sr. Roberto Amable Saldarriaga Chica y doña Melba Lucas de Saldarriaga. Que dicho acto de transferencia de dominio se realizaron en la anterior administración recayendo en ella la responsabilidad de dichos actos.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador		80-0000000016220	Compañía Mealcompany S A		Manta
Vendedor		80-0000000028330	Compañía Inmobiliaria Joniamp, Joniaux A		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esté certificado lo invalida.

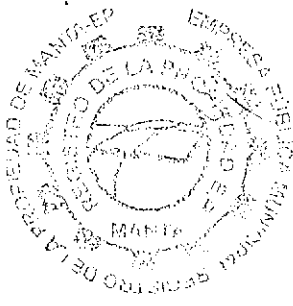
Emitido a las: 11:25:41 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Abby Carolina Delgado Alvarado*

Elaborado por: Mayra Dolores Santos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 213

Página: 2 de 2

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 CENSOS

CIUDADANIA 130039531-4

MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON

GUAYAS/GUAYAGUIL/ROCAFUERTE

19 FEBRERO 1945

001 0468 01401 M

GUAYAS/ GUAYAGUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1945



Jimmy Molina

ECUATORIANA***** V4344V4442

SOLTERO

SUPERIOR ARQUITECTO

VICTOR MOLINA

AURORA CALDERERO

MANTA 10/12/2010

10/12/2022

REN 3441889



Victor Molina

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

067

067-0210 1300395314

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA

MANTA - PE

ZONA

Jimmy Molina

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, Noviembre 6 del 2008

Señor Arquitecto
JIMMY DANTON MOLINA CALDERERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

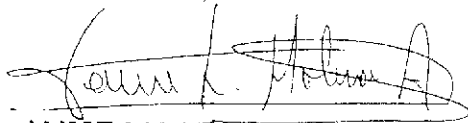
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "MEALCOMPANY S.A.", en reunión celebrada el cinco de Noviembre del 2008, resolvió por unanimidad elegir a Usted GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente Instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo trigésimo tercero de los estatutos de la compañía, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La Compañía "MEALCOMPANY S.A.", se constituyó por Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, el veintidós de Abril de mil novecientos noventa y cinco, è inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el veinte y dos de Junio de mil novecientos noventa y cinco.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Atentamente,


JAIME LUIS MOLINA AYESA
SECRETARIO AD-HOC

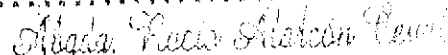
Manta, Noviembre 6 del 2008

Acepto el nombramiento que antecede:


ARQ. JIMMY MOLINA C.
GERENTE GENERAL
CC.130039531-4
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Km. 10.5 Vía Manta-Montecristi
Ciudad: Manta

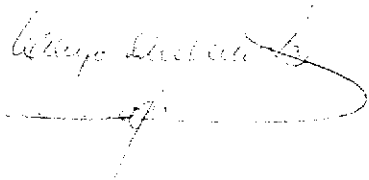
INSCRITO EN EL LIBRO RESUMEN

Registro No. 1865
Repertorio No. 2593
Manta, Noviembre 17 del 2008


Gladys Falcón
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO:
2014.13.08.04.P.793.- DOY FE.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Luisa Llanos", written over a horizontal line.A faint, circular official stamp or seal, mostly illegible due to fading, located to the right of the signature.

1866

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERIA INSTITUTO VECINAL DE ASESORIA TECNICA Y REGISTRO
FECHA DE INGRESO.	14-01-14 10:48	FECHA DE ENTREGA: 16-01-14 15:00
CLAVE CATASTRAL:	304 39 10-000	
NOMBRES y/o RAZON	Company	
CEDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	2625859	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCION MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	C.A. Adecuacion Pasado	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TECNICO:		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACION.		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

213



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 213:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta dentro de los siguientes
l i n d e r o s y m e d i d a s .

El lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes
medidas y linderos: Por el FRENTE, treinta y cinco metros y avenida cuatro de Noviembre.
Por el OTRO FRENTE, con veintitrés metros y calle sin nombre. Por UN COSTADO, Treinta
y cinco metros y terrenos de propiedad de los Sres. Juan Cuenca, Ramón Cedeño y de Manuel
Vinces. Por el OTRO COSTADO, Veintitrés metros y terrenos de propiedad del Sr. Nelson
Menéndez. Este terreno es esquintero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS CINCO
METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE
D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	230 07/02/1997	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 137
Número de Inscripción: 230 Número de Repertorio: 419
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Joniamp Joniaux Ampuero Cia. Ltda. representada por su Presidente la Sra. Elba
Ampuero Ocejó. La Compañía "Mealcompany" S.A. representada por su Gerente General Sr. Jimmy Molina

Calderero y de la Sra. Cecilia Villacreses Villacreses. El lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Ochocientos cinco metros cuadrados. DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por la Compañía vendedora la Inmobiliaria Joniamp. Joniaux Ampuero Cia Ltda., por compra al Sr. José García Reyna, mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 03 de Septiembre de 1987, é inscrito el 01 de Octubre de 1987. A su vez el Sr. José Félix García Reyna, adquirió por compra al niño menor de edad Roberto Amable Saldarriaga Lucas, representado por sus Padres Sr. Roberto Amable Saldarrega Chica y doña Melba Lucas de Saldarrega mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 30 de Septiembre de 1986, é inscrita el 16 de Octubre del mismo año de su otorgamiento. A su vez el niño Roberto Saldarrega Lucas adquirido por compra a la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada, mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 12 de Diciembre de 1985, é inscrita el 12 de Septiembre de 1986. A su vez la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada adquirido por compra a la Sra. Florentina Landa Mantuano de Ávila y Otros, mediante escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 20 de Julio de 1979, é inscrita el 01 de Agosto del mismo año de su otorgamiento. ACLARANDO.- Que la Compañía Industria de Cabuya y Construcciones Pilco Serrano Compañía Limitada, a transferido dicho bien al niño Roberto Saldarrega Lucas, representado por sus Padres Sr. Roberto Amable Saldarrega Chica y doña Melba Lucas de Saldarrega. Que dicho acto de transferencia de dominio se realizaron en la anterior administración recayendo en ella la responsabilidad de dichos actos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016220	Compañía Mealcompany S A		Manta
Vendedor	80-0000000028300	Compañía Inmobiliaria Joniamp, Joniaux A		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:25:41 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por : Mayra Dolores Santos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 213

Página: 2 de 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENDIMIENTO CÍVIL
CERCA Y LEJOS DE LA CIUDAD

CIUDADANIA 130039531-4

MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON
GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE
19 FEBRERO 1945
001- 0468 01401 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1945

Jimmy Molina



ECUATORIANA***** V4344V4442

SOLTERO

SUPERIOR ARQUITECTO

VICTOR MOLINA

AURORA CALDERERO

MANTA 10/12/2010

10/12/2022

REN 3441889



Victor Molina

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

067

067 - 0210 1300395314

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

2

MANTA - PE

ZONA

Jimmy Molina

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Montalvo
Ruc: 1360110000001
Dirección: Av. 1 y Calle 9 - Tel: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO N.º 010200529

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N.º
3-07-39-00960	805.00	\$ 85.212,77	CALLE 307 AV. VELASCO (E. I. RRA)	2013	105483	206529
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.G.	VALOR PARCIAL	CONCEPTO	REBAJAS (-)	RE CARGOS (+)	VALOR A PAGAR
COMPANIA MEA COMPANY S.A.	1300395314		Costa Judicial		\$ 3.55	\$ 48,16
			IMUESTO PRECIAL			
10/23/2013 12:30 RIERA ROSARIO			Interes por hora			\$ 40,53
			MEJORAS 2011			
			MEJORAS 2012			\$ 2,92
			MEJORAS HASTA 2010			\$ 144,10
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 34,09
			TOTAL A PAGAR			\$ 277,80
			VALOR PAGADO			\$ 277,80
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



